

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **214**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL  
ESPECTACULO "LA DANZA EN LOS TIEMPOS"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PK



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
FPV-PJ

As 214/17

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

## FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Se ha solicitado a esta Legislatura se declare de interés provincial el espectáculo LA DANZA EN LOS TIEMPOS, presentado por el Estudio Coreográfico de Ushuaia, perteneciente a las Escuelas Patagónicas Estela Erman.

Coreografiado por la Maestra Estela ERMAN, tendrá en escena más de 60 bailarinas de entre 2 y 27 años y se realizará los días 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2017 en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia.

Cabe señalar el compromiso de la Sra. Estela Erman en el desarrollo de la cultura y el arte en la ciudad de Ushuaia y su permanente trabajo en la formación de bailarinas durante los últimos 19 años. Con una amplia trayectoria en el mundo de la danza clásica, surgida del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón y becada en la Escuela Coreográfica Rusa de Teatro Bolshoi, crea su propio método de enseñanza que difunde formando pedagogas bajo el programa de "Escuelas Coreográficas Estela Erman" en Ushuaia, Rio Grande, Tolhuin, San Luis, Brandsen.

Durante todos estos años, su vida dedicada al arte la lleva a crear diferentes eventos e intercambios culturales con Francia, con sus colegas de la Opera de París, con las cuales compartió gran parte de su carrera, concretando el próximo 24 de Octubre la participación de 6 alumnas del Estudio Coreográfico de Ushuaia en el Concurso Internacional de Danza Clásica de Grasse en la ciudad de París, Francia.

Por lo expuesto, y teniendo en consideración el significativo aporte a la cultura que este espectáculo brindará a nuestra comunidad solicito el acompañamiento de mis pares en el proyecto de resolución que acompaño.

DR. FEDERICO R. BILDTA IVANDIC  
LEGISLADOR F.P.V. - P.J.  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
FPV-PJ

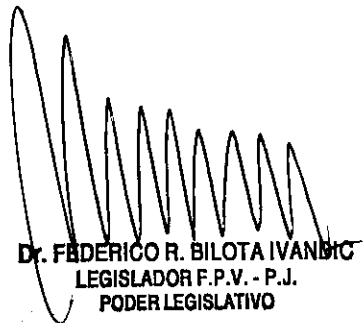
"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

**Artículo 1º:** Declarar de interés provincial el espectáculo "LA DANZA EN LOS TIEMPOS", presentado por las Escuelas Patagónicas Estela Erman, a través del Estudio Coreográfico de Ushuaia; que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2017 en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia.

**Artículo 2º:** Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.



Dr. FEDERICO R. BIOTA IVANOVIC  
LEGISLADOR F.P.V. - P.J.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo USHUAIA	
0994	25 ABR 2017
	HORA 12:35
TETY SALAMANCA Jefe Administrativo Despacho de Presidencia Poder Legislativo	

**ESTUDIO COREOGRAFICO DE USHUAIA**  
Karukinka 111 - Tel.: (02901) 424979 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

Ushuaia, 25 de abril de 2017

Al Sr. Presidente

de la Legislatura Provincial

Dn. Juan Carlos Arcando

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el honor de dirigirme a Usted porque me complace informarle que las Escuelas Patagónicas Estela Erman a las cuales pertenece el Estudio Coreográfico de Ushuaia que dirijo presentaremos el espectáculo LA DANZA EN LOS TIEMPOS con la coreografía de Estela Erman y con más de 60 bailarinas en escena (entre 2 y 27 años) los días 29, 30 de junio y 1 de julio en la Sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura.

Tengo el enorme orgullo de contarle por último que del 24 de octubre al 4 de noviembre 6 alumnas del Estudio Coreográfico de Ushuaia viajarán a Francia en el marco del Intercambio Cultural organizado por la Sra. Estela Erman para realizar diferentes Stage de Danza del Concurso Internacional de Danza Clásica de Grasse y en la ciudad de Paris.

Dirección: Prof. Tetyana Kobzeva  
Cel.: (02901) 15510125  
E-mail: tetyanakobzeva@hotmail.com

x 901 15510125

La comunidad ha sido testigo de la evolución y del compromiso con que la Maestra Estela Erman se ha integrado a la cultura y el arte en Ushuaia, siendo las Instituciones las que han viabilizado con su apoyo constante el afianzamiento y proyección que se forja en el tiempo y se hace abarcativo a otras regiones del país y del mundo.

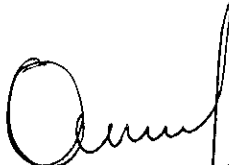
Es por ello solicito a Usted Declarar de Interés Provincial los eventos anteriormente mencionados que hacen tanto bien para el desarrollo y formación de una nueva generación de jóvenes y el aporte cultural a nuestra ciudad.

Saludo a Usted con mi más alta y distinguida consideración.



Estela Erman

Para a los Bloques Políticos -



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

02/05/17